CUENTA DE COBRO No 6/9

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA.

NIT 890.270.948-3

DEBE A:

ALEJANDRA PATRICIA CARRASCAL BERMUDEZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.019.085.449 de Bogota, la suma de **TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.600.000),** de conformidad con el Acta Parcial e Informe de Actividades No. 06 del **CONTRATO No. 099– 2026**, correspondiente al periodo comprendido entre el veintidos (22) de junio del 2026 hasta el veintiuno (21) de julio del 2026, cuyo objeto contractual es PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO ADMINISTRATIVO EN LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO DE COBRO DEL AREA DE COBRO COACTIVO DE LA I.T.T.B.

Dicho pago podrá efectuarse en transferencia Bancaria a la Cuenta de Ahorros de Bancolombia N°.30689489750

La presente Cuenta de Cobro se expide en Barrancabermeja, a los veintisiete (27) de julio de 2026, como requisito para el pago respectivo por parte de INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

ALEJANDRA PATRICIA CARRASCAL BERMUDEZ
C.C. 1.019.085.449 DE BOGOTA

Powered by CamScanner